

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el numeral 23 de Los "Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, y de conformidad con el numeral "IAO 10.2 de los Datos de la Licitación" establecidos en los "Documentos Estandar de la licitación", en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día 20 de julio de 2015, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de los Oferentes interesados en participar en el procedimiento de **Contratación por Obras Menores** mediante **Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N31-2015**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-PM-LP-056-2015** relativo a los trabajos denominados "**PRIMERA ETAPA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES EN LA ZONA CENTRO DE CD. GUZMÁN, CABECERA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE**", así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los oferentes obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones que el Oferente deberá considerar para la preparación de su Oferta:

NOTIFICACIÓN NO. 1.- Se entrega como anexo a esta segunda junta de aclaraciones, documento con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MEDIDOR TIPO PARA AGUA POTABLE**, así como Lista de Cantidades Valorada modificada, con los cuales deberán cotizar y presentar su oferta:

NOTIFICACIÓN No. 2.- Se establecen las siguientes fechas para los eventos correspondientes a la licitación:

Fecha de entrega y recepción de Ofertas: 29 de julio de 2015 a las 12:00 hrs.

Fallo: 05 de agosto de 2015 a las 12:00 hrs

Plazo de ejecución: 120 días naturales

Fecha de inicio: 10 de agosto de 2015

Fecha de terminación: 07 de diciembre de 2015

Acto seguido se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas en los tiempos y formas establecidos en los Documentos de Licitación, y que quedaron pendientes en la primera Junta de Aclaraciones siendo las siguientes:

Pregunta 1

En la pagina 51 dice: **IAQ 5.3 (c) la experiencia mínima será de: cinco (5) años**

Para el caso de empresas que tienen menos de 5 años de Constituidas como tal, como podríamos demostrar la Experiencia. ¿Será necesario plasmar la experiencia por el tiempo que se tiene laborando?

Respuesta: Si, anexando copia del Acta Constitutiva donde se establezca la constitución del Oferente.

Pregunta 2

Debido a la inestabilidad de nuestra moneda frente al dólar, los precios de muchos materiales sufren variaciones, preguntamos si existe la posibilidad de que la propuesta sea en dólares americanos?

Respuesta: Las cotizaciones deberán ser en pesos mexicanos.

Pregunta 3

En las bases, con respecto al anticipo dice: **IAQ 36.1 El pago del anticipo será por un monto máximo del (0%) por Ciento del precio del contrato. Para estos trabajos el CEA no otorgara anticipo.**

Para efectos de presupuestos, y financiamiento, nos gustaría saber si existe la posibilidad de elaborar como primera estimación, los materiales, contra entrega de los mismos en sus Almacenes, esto obedece a poder mantener el precio por el Tiempo que dure la obra, ya que si efectuamos compras parciales Conforme al avance de obra, los materiales podrán sufrir Aumentos, afectando así a nuestra propuesta económica, además de que ustedes estarían siempre protegidos, ya que existe una Fianza de cumplimiento. ?

Respuesta: Se podrán presentar estimaciones conforme a los conceptos establecidos en la lista de Cantidades Valoradas (catalogo de conceptos), y el material suministrado deberá estar entregado al organismo operador y bajo resguardo del oferente hasta el momento de su instalación.

Pregunta 4

Para las especificaciones del medidor solicitan así: **Suministro de medidor volumétrico 5/8 x 5/8, de disco Nutante, cuerpo termoplástico, para instalación en cualquier Posición, registro en m3, grado de hermeticidad Ip 68, con cristal templado, presión máxima de 10 kg/cm2, Capacidad máxima de medición de 5.3 m3/hora, con garantía Mínima de 5 años.**

Consideramos que estas especificaciones van dirigidas a una marca en especial y estaría el CEA dejando fuera a otras marcas que pueden ofrecer lo mismo o mejor, pero con sistemas diferentes, con las mismas garantías, capacidades, cristal Templado, por lo que solicitamos nos permitan ofrecer medidores volumétricos, con diferentes sistemas al que solicitan, y también Pedimos que sean sometidos aleatoriamente a las pruebas Correspondientes, creemos que lo que al final se busca es un resultado benéfico para el organismo, y no para marca en especial, esperamos reconsideren las especificación y conforme a La ley nos permitan competir y proponer igual o mejores opciones. Preguntamos, se nos podrá aceptar otras opciones?

Respuesta: Se hace entrega de documento donde se especifican las características Técnicas del medidor solicitado.

Pregunta 5

Los medidores amparados en estas partidas ¿incluirán los juegos de las conexiones de entrada y salida, es decir dos niples, dos tuercas y dos empaques? favor de aclarar.

Respuesta: Las conexiones son por separado del medidor conforme los conceptos de la Lista de Cantidades Valoradas (catalogo de conceptos)

Pregunta 6

En caso afirmativo para la pregunta anterior, favor de informar el tipo de material, la longitud de los niples y la dureza del empaque, gracias.

Respuesta: Se remite a la respuesta de la pregunta anterior

Pregunta 7

No establecen la entrega del documento expedido por ANCE exclusiva para el medidor de agua del modelo ofertado, Sin embargo no establecen la entrega del reporte de pruebas de laboratorio expedido por el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) y el certificado expedido por la Dirección General de Normas, también para el modelo ofertado, que también son necesarias para avalar el cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-012-SCFI-1994.

Respuesta: Se remite a las especificaciones técnicas del medidor solicitado que se entrega en este acto.



Pregunta 8

Cuántas muestras del Medidor debemos entregar junto con la propuesta técnico-económica?

Respuesta: Se remite a las especificaciones técnicas del medidor solicitado que se entrega en este acto.

Pregunta 9

En qué fecha y hora se llevara las pruebas y qué tipo de pruebas se realizaran a las muestras que se entreguen en esta licitación? ¿Podrá estar presente un representante del Licitante

Respuesta: Se remite a las especificaciones técnicas del medidor solicitado que se entrega en este acto.

Pregunta 10

En virtud de que esta licitación ampara medidores de agua de tipo volumétrico clase metrológica "B" y dadas las pruebas metrológicas, que se efectuarán a la muestra presentada, solicitamos también se consideren realizar las mismas pruebas metrológicas bajo un ángulo de inclinación de 90°, esto con el fin de comprobar que su comportamiento metrológico no es afectado en cualquier posición de instalación y sigue conservando sus características metrológicas en clase "B", también solicitamos se realicen pruebas bajo influencia magnética externa, para comprobar que este tipo de influencias no afectan el comportamiento metrológico del medidor.

Respuesta: Se remite a las especificaciones técnicas del medidor solicitado que se entrega en este acto.

Pregunta 11

De acuerdo con los Art. 29 de la LAASSP y Art. 40 del Reglamento de la LAASSP, en los que se describe lo siguiente; Las Dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública, requisitos que limiten la libre participación de los interesados e Inciso VI.- será causa de responsabilidad administrativa el establecimiento en la convocatoria a la licitación pública de requisitos que estén dirigidos a favorecer a determinado licitante o licitaciones.

Por lo anterior solicitamos en cumplimiento a los artículos mencionados y la apertura necesaria para la especificación técnica y metrológica establecida en las bases de la licitación, se acepten medidores **Volumétricos clase metrológica C de Pistón Oscilante**, el cual en su clase metrológica C es más exacto, y que el que piden es clase B, garantizando las mismas características de medición que solicitan.

Respuesta: Se hace entrega de documento donde se especifican las características Técnicas del medidor solicitado.

Pregunta 12

En relación a la Instalación de Medidores sugerimos se incluya Equipo Detector de Tuberías, lo anterior para la calidad de los trabajos, si es tomada nuestra sugerencia favor de confirmar, así como incluirla en los documentos correspondientes que integren la proposición.

Respuesta: Deberá estar considerado en la propuesta del oferente e incluido en el precio unitario de la instalación del medidor.

Pregunta 13

En relación a los IAO 5.5. (b), donde solicitan "Copias de contratos relativos a trabajos que guarden similitud y magnitud con los trabajos que motivan la presente convocatoria, así como de sus correspondientes actas de entrega- recepción de obra, y/o finiquito" solicitan que sean del 5 años (2010 a 2014), Se podrán incluir obras realizadas en el 2015 (2010 a 2015). Favor de confirmar.

Respuesta: Si



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N31-2015

Pregunta 14

En el caso donde el acabado de las banquetas no sea de concreto como está considerado en el catalogo y que exista adoquín u otro tipo de acabado, como se considera la reposición de este.

Respuesta: En caso de requerirse será considerado un precio extraordinario, previa autorización del supervisor de la CEA.

Pregunta 15

En el punto 12 del documento que acaban de entregar Especificaciones Técnicas de medidor tipo para agua potable, solicitan que los medidores deberán estar pre-equipados con lo que se deja fuera de competencia a varias marcas del mercado, si la finalidad de la licitación es abrir la competencia, solicitamos se modifique la especificación, de deberán a podrán estar pre-equipados.

Respuesta: se dará mediante circular que estará disponible en el sistema compranet y en la dirección electrónica de la CEA, a partir del día miércoles 22 del presente.

Pregunta 16

Así mismo solicitamos en el mismo punto se elimine "sin necesidad de hacer modificaciones al medidor (cambiar registros y sin cables expuestos)

Respuesta: se dará mediante circular que estará disponible en el sistema compranet y en la dirección electrónica de la CEA, a partir del día miércoles 22 del presente.

Pregunta 16

Ya que se abrió la posibilidad de participación, solicitamos poder ofertar medidor de 115 mm ajustándonos con las conexiones de la lista de cantidades valoradas (catalogo de conceptos).

Respuesta: se dará mediante circular que estará disponible en el sistema compranet y en la dirección electrónica de la CEA, a partir del día miércoles 22 del presente.

Siendo las **14:30 HORAS** del día **20 de julio de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y www.ceajalisco.gob.mx.

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	
LIC. FABIOLA PARRA CAMBERO	CONTRALORÍA INTERNA-CEA	
ING. MIGUEL ANTONIO SANDOVAL RODRÍGUEZ	GERENCIA DE DESARROLLO DE ORGANISMOS OPERADORES	